 Concejo Municipal de Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 1 de 6

TRD: 100-02

ACTA No. 149  
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 16:10 horas, del dieciséis (16) de octubre de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 148 del 12 de octubre de 2018
- 5.- Citación doctora Aura Gertrudis Velasco Freyre Secretaria de Hacienda Municipal con el tema cumplimiento de metas planes de acción, ejecución presupuesto 2018, sustentación del proyecto de presupuesto 2019.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 148 del 12 de octubre de 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
5. Citación doctora Aura Gertrudis Velasco Freyre Secretaria de Hacienda Municipal con el tema cumplimiento de metas planes de acción, ejecución presupuesto 2018, sustentación del proyecto de presupuesto 2019.

**Tiene la palabra la doctora Aura Gertrudis Velasco Secretaria de hacienda del municipio de Yumbo**, hace la exposición del cuestionario presentando como puntos importantes los siguientes: Informe del Plan de Acción Secretaria de Hacienda, meta resultados, metas producto, sustentación del proyecto de presupuesto 2019

**Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice:** como siempre hay que reconocer el esfuerzo y el trabajo del equipo de la Secretaría de Hacienda, por eso está la


*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



 Concejo Municipal de Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 2 de 6

TRD: 100-02

finanzas del municipio de Yumbo de la mejor manera a pesar de las dificultades que se puedan presentar respecto a los recaudos, ya en el gasto y la inversión en la ejecución del presupuesto, quiero aprovechar la oportunidad para hacer una pequeña observación, me parece que en cuanto al monto del presupuesto en la parte de los ingresos corrientes hay una ligera disminución de lo que tiene que ver con la actual vigencia fiscal, ya la doctora nos comentaba cuál es la situación que se presenta en el impuesto de industria y comercio, hay 905 empresas que presentaron decrecimiento en el impuesto, me parece con todo respeto que pronto se puede hacer un mayor esfuerzo por lo menos a que esa cifra no fuera inferior en cuanto a los ingresos corrientes de impuesto de industria y comercio, en el 2019 ya empiezan a tributar empresas que están exoneradas, Babaria, Postobon, Centro de Eventos, dice usted más o menos que con los descuentos que se hacen puedan ingresar 8 mil millones, la sobretasa a la gasolina también quedaron presupuestados 11300 millones para vigencia 2019 y para la de 2018 esta presupuestado 11522 millones, disminuye esa renta, ese problema es crónico doctora en esa renta, que pasa, a mí me parece que el Concejo ha venido haciendo esas preguntas porque no se investiga y se va al fondo de lo que puede estar sucediendo en el tema de la sobretasa al combustible, aquí se han dicho muchas cosas, han venido personas a hablar de ese tema, es posible que se está presentando una evasión?, y nosotros aquí lo hemos dicho contraten si es del caso personal calificado para que detecte cuál es la anomalía, lo otro nosotros aportamos en la Comisión de Presupuesto el tema del gasto público social, no sé si la secretaria de presupuesto representó a usted la inquietud, el artículo 350 de la constitución dice La ley de apropiaciones deberá tener un componente denominado gasto público social, entonces nosotros nos permitimos enviarle un comentario y sugerencia dice así anexo del gasto público social, no se evidencia en el proyecto un cuadro que permita determinar que el gasto público social no está disminuyendo en relación a la vigencia fiscal anterior, doctora entonces para que nos hiciera llegar el cuadro, todos estamos en el estudio del proyecto, vamos a darle de acuerdo al cronograma primer debate y luego segundo debate.

**Responde la doctora Aura Velasco:** respecto a ese punto el Concejo nos envió un oficio el cual nosotros respondimos, donde le damos trámite a ese interrogante puntual que usted está mencionando donde le mostramos los cálculos de crecimiento en el gasto público social, sobre el comportamiento de la sobretasa a la gasolina desde que nosotros hemos estado esa ha sido una de las inquietudes que ustedes siempre nos ha manifestado y en atención a ello nosotros tenemos un profesional dedicado a esta fiscalización, no sólo se hace en la presentación de las declaraciones, valga aclarar que quienes nos declaran a nosotros el impuesto son los distribuidores del combustible, no son cada una de las estaciones de gasolina de acá, sino que son los mayoristas, el doctor Olber Caviedes es el profesional de planta que está en fiscalización en compañía del contratista que es Cristian Parra, es algo que nosotros le venimos haciendo seguimiento, pero si nosotros le pedimos a los mayoristas Exxon Mobil ,Texaco encontramos que su contabilidad y registros están acorde con lo declarado, no hemos encontrado ningún elemento, y usted tiene toda la razón es ilógico que con la cantidad de carros y vehículos que salen, nosotros no hemos encontrado una sola falla en la declaración ni en la contabilidad que llevan estas empresas mayoristas, y no podemos entrar a las minoristas porque la competencia no nos da para irnos donde los minoristas, podríamos pedir una información y hacer el cruce.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice:** se han abierto nuevas bombas de combustible y además de ello la gasolina este año ha subido cuatro veces, cuál es la razón que en vez de aumentar el presupuesto de la retención este menor.

**Responde la doctora Aura Velasco** yo le expliqué en una presentación a principio de año, el tema del alcohol carburante, tiene unas incidencias sobre el volumen y la capacidad, si los valores coinciden con lo facturado y lo que registran en su contabilidad no tenemos elementos para nosotros decir que hay una inexactitud en su declaración.

**Continúa el Concejal Giovanny Escobar diciendo:** otra duda que tengo doctora, revisando el presupuesto un tema que me inquieta es en lo que tiene que ver con el presupuesto asignado para el programa de juventud, es el presupuesto más bajito en la historia reciente del Municipio, yo me pregunto será que los jóvenes no tiene necesidad en nuestro municipio cuando hoy por hoy es la población más afectada, la pregunta que respetuosamente hago si es una situación de hacienda y presupuesto o es falta en el programa de hacer la gestión.

**Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruíz y dice:** retomando un poco el tema el doctor Humberto Vásquez frente al recaudo de la sobretasa a la gasolina, simplemente con lo que

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

yo escuché de usted doña Aura me parece que es importante y usted acaba de mencionar que no se pide la factura, entonces me parece importante para contrarrestar desde este punto de vista y hacer un análisis si es efectivamente esto lo que está fallando, que la administración a través de la Secretaría de Hacienda en materia de cultura tributaria implementemos esa campaña de pedir la factura.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice:** en respuesta a la intervención del Concejal Humberto Vásquez y Ermes Ruiz y la doctora Aura, es muy sencillo lo que pasa es que los ciudadanos de Pasto han empezado a comprar la mayoría de las estaciones de servicio del municipio de Yumbo y del norte de Cali, entonces se viene presentando un fenómeno que hoy estos ciudadanos compran el combustible con la razón social de esas estaciones de servicio de frontera, porque obviamente le sale un poco más económico y terminan esos líquidos en las estaciones de servicio de estos municipios, que tocaría, hacer la petición Concejales y Secretaría de Hacienda, pedirle a hidrocarburos que incremente los controles de los suministros de los combustibles o transporte de combustible que está llegando a las estaciones de servicio para saber si ese combustible va facturado para Pasto u otra ciudad, pero resulta que lo están descargando aquí en el municipio entonces se pierde la sobretasa a la gasolina, eso por un lado, por otro lado me parece muy importante en la exposición que hace la doctora Aura Velasco mirar cómo hoy algunas empresas que están terminando la exoneración hoy aportan al presupuesto del municipio alrededor de \$13,000,000,000 entonces honorables Concejales ahí está la reflexión que tenemos que hacer, somos un municipio industrial, hoy hay una ley a nivel nacional que le otorga a Cali ser distrito especial en cultura y deporte, esto nos abre una oportunidad en que lo municipios aledaños a Cali como Palmira que hoy tiene exoneración de industria y comercio, como Yumbo y Jamundí empiecen a desarrollar estrategias de traer nuevos empresarios, la reflexión es que han pasado 10 años de esas empresas exoneradas y están ingresando a las arcas del municipio \$13,000,000,000 y hoy Yumbo siendo municipio industrial no cuenta con un acuerdo que exonere a los nuevos empresarios que quieren llegar a asentarse en el municipio, hoy hay una gran oportunidad y no la podemos dejar pasar hay que mandar el mensaje al señor alcalde y acá está la Secretaría de Hacienda para que también se mire la oportunidad de poder contar con un proyecto de acuerdo que podamos exonerar a los nuevos empresarios.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice:** en estos días miraba que el señor Gamba sacó en su Facebook y decía presupuesto de Yumbo 303 mil millones si uno lo mira como cualquier ciudadano eso es un poco de plata, pero ahí están incluidas las transferencias, muchos dineros que vienen del Estado, están los préstamos, todo, y si vamos a ver los recursos ingresos corrientes de libre destinación son menos, pero algo que la comunidad no sabe y que no se le explica a la comunidad es que el presupuesto de Yumbo parece un árbol de Navidad montañero, eso le cuelgan hasta zapallo, arracacha, de todo, por ahí están tratando impulsar otra secretaria para seguirle colgando arandelas al presupuesto del municipio, que bueno doctora Aura que aquí se diera un debate, traer personas y contadores de afuera, que no estén dentro de la administración y comenzar a mostrar la realidad del presupuesto del municipio de Yumbo en que se va, en qué se gasta, y nos quitaríamos ese sofisma de distracción de aquellos que quieren llegar a la administración diciendo es que la plata se la roban, que bueno doctora Aura que se hiciera un debate donde inclusive participara la emisora de Yumbo que queramos o no queramos a Rodrigo Mosquera lo oye todo el mundo aquí en Yumbo para mostrarles y para que se den cuenta de que Yumbo con su presupuesto se da el privilegio inclusive de sostener trabajadores como la señora Constanza Agudelo que lleva 11 años sin trabajar y semanalmente cobra, aquí en el Concejo tenemos un señor que va a cumplir 180 días de incapacitado porque el señor se lesionó un hombro, y el trabajo es tan duro en el Concejo que no puede trabajar, entonces qué bueno que desmenuzáramos el presupuesto para que la gente se dé cuenta que no es que las administraciones no quieran invertir y no es que la plata se evapore sino que el presupuesto tiene un techo y de ahí no se puede estirar más pero llegará el día espero que podamos hacer debate Concejal Humberto, Concejal Giovanni y todos los Concejales aquí presentes para que le digamos la verdad a la comunidad, sabe qué es lo más triste que se da aquí, que de una u otra manera los Concejales hacemos gestión para que ciertas personas sean tenidas en cuenta por la administración y que comen del presupuesto, como contratistas, como jefes de despacho, como gente de libre nombramiento y remoción, como obreros, como gente de carrera administrativa, y más sin embargo salen a la calle a denigrar, pero no dicen es que yo no

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 6

TRD: 100-02

trabajo y a mí me pagan, eso si no lo dicen y eso es corrupción, los principales enemigos de la administración de esta y todas las que han pasado no están allá afuera, están acá dentro de la misma administración, el asistencialismo que cada día ha ido creciendo más en nuestro municipio es lo que lleva a que el presupuesto muchas veces por atender ese arbolito de navidad que yo les dije en un principio no alcanza, pero qué bueno sería doctora Aura con el personal de Hacienda, con personas de la calle, profesional y contadores, sentarnos a hacer un diagnóstico del presupuesto del municipio de Yumbo para ver si en verdad es tan cierto lo que se dice, de que 303,000 millones para el año 2019 es mucha plata, pero si vamos a ver todas las arandelas que tiene colgada el presupuesto no es mucha plata, nosotros de cierta manera queramos o no queramos como clase política somos responsables con las debidas proporciones de que muchas veces los alcaldes se enloquezcan con tantas peticiones nuestras.

**Tiene la palabra la doctora Aura Velasco y dice:** retomando la parte de la intervención del Concejal Humberto Vásquez con respecto al planteamiento que hace de la disminución de ingresos corrientes de libre destinación e inversión social ya la Secretaría General del Concejo me dice que encontraron el oficio sin embargo aquí me lo acaban de traer, se radicó el 10 de octubre en la ventanilla del SAC del Concejo sin embargo nosotros le estamos dando respuesta a sus inquietudes, el porcentaje de participación del gasto público social frente al total del presupuesto creció en el 2.05%, dentro de los gastos de funcionamiento no existe gasto público social porque básicamente son los gastos necesarios para el funcionamiento de la parte administrativa del municipio y aquí está el cuadro para que lo puedan analizar detenidamente.

Con respecto a la inquietud del Concejal Giovanni en lo que tiene que ver con juventud, nosotros desde Secretaría de Hacienda tenemos la responsabilidad de hacer las proyecciones de los ingresos, le enviemos esos cálculos a Planeación y esta a su vez le solicita a cada uno de los sectores las proyecciones de la inversión social que deben estar acordes con lo plasmado en las metas contenidas en el plan de desarrollo, por lo tanto cada responsable de su sector determinara en donde debe reforzarse para dar cumplimiento, entonces cada Secretaría determina, ahora los resultados no se miden solamente con el dinero asignado, también hay mucho trabajo que se puede hacer con los mismos contratistas que hay y seguramente hay muchas gestiones que no necesitan erogación de dinero.

Para continuar con la parte de la intervención del Concejal Alexander Ruiz nosotros tenemos vigente al 31 de diciembre el 2019 un proyecto de acuerdo para exoneración de nuevas empresas, fue un acuerdo que se construyó con la experiencia de los acuerdos anteriores, que nos dejó muchos vacíos, y esos vacíos que se tenían en el acuerdo impedían a la Secretaría de Hacienda a través de la fiscalización a estas empresas poder hacer requerimientos y quitar el beneficio a estas empresas, ese acuerdo que está vigente quedo constituido que la empresa que se fuera a establecer en el municipio de Yumbo tuviese en sus estados financieros activos fijos por valor mínimo de \$1,000,000,000 y que los trabajadores que fuesen a contratar fijos tuviesen una antigüedad de residencia en Yumbo por lo menos de tres años, hemos podido otorgar beneficio de exoneración a una sola empresa que ha cumplido a cabalidad con los requisitos.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Alcaldía Municipal de Yumbo, asunto: remisión proyecto de acuerdo "Por medio del cual se establecen estímulos y descuentos tributarios por pronto pago en el impuesto predial unificado del municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2019". El presidente nombra como ponente a la Concejal Jamy Lenis y se envía a la Comisión de presupuesto.

Comunicación No 02 de Aura Gertrudis Velasco Secretaria de Hacienda municipal, asunto: respuesta a solicitud comisión de presupuesto, soporte del gasto público social para estudio del presupuesto de la vigencia 2019.

Comunicación No 03 de Heiller Hernán Jurado Director de Planeación Municipal asunto: convocatoria reunión al Concejo de Gestión Ambiental Municipal el 25 de octubre de 2018. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el joven Kevin Aristizábal con el tema educación manifestando:** soy personero de la Institución Educativa Antonia Santos, a inicio de año hubo paro por parte de todos los colegios públicos, una de las causas es el déficit en infraestructura, en el caso de mi institución que cuenta con diferentes sedes, se presenta falla en baterías sanitarias, déficit en las cocinas, fueron reconstruidas en la Elías y Antonia Santos pero quedaron mal hechas, hay filtración de agua, en la cuarta cerca a la escuela, están consumiendo drogas en la calle, he mandado oficios a la Secretaria de Tránsito, se debería hacer veeduría todos los días, todo esto me preocupa.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice:** cuando se habló de reestructurar la Antonia Santos fui uno de los Concejales que dijo que porque no se pensaba en la viabilidad de trasladar la Antonia, y que en ese sector dejaran una biblioteca, y habiendo tanto espacio en el Mayor, porque está quedando espacio y en el liceo porque no se planteaba trasladar la Antonia, inclusive hable de la Manuela, pero con el cuento que ahí estudió mi mamá y mi abuela entonces que no trasladáramos la Antonia, porque lo que el joven dice es cierto, y cada día va a ser peor, hoy hay un presupuesto para la infraestructura de colegios, entre ellos el colegio Mayor, hay que mirar cuántos alumnos tiene el colegio Mayor hoy en día, porque si se piensa construir módulos para que si no hay estudiantes, si se piensa por ejemplo llevar la Antonia allá y replantear la educación en Yumbo o los sitios donde se imparte la educación a la juventud es otra cosa, yo creo que aquí en Yumbo no hay que pensar solamente en la infraestructura de los colegios si no que hay que pensar en una educación más moderna, más actualizada,

**Tiene la palabra el joven Kevin Aristizábal:** me gustaría que ustedes se empapen del problema de los estudiantes en general, como la drogadicción, son cosas que a uno como estudiante se le salen de las manos.

**Tiene la palabra la doctora Aura Velasco dice:** para contestarle al estudiante, cuando hice la exposición, efectivamente hicieron unas protestas por el tema de infraestructura, aquí con el apoyo del Concejo municipal se aprobó para la administración un crédito de \$30,000,000,000 para intervención en las instituciones educativas, se van a intervenir todas las instituciones, y la situación Antonia Santos está allí, ustedes tienen la facultad y más como personero de hacer la veeduría cuando están haciendo las obras, sobre la inquietud de tránsito le escribí a la Secretaría de Tránsito y ella determinó un guarda permanente que va a estar allí en ese puesto, entonces de parte de la administración que somos nosotros los responsables de buscar el bienestar de la comunidad, esas son las respuestas que puedo precisarle y ustedes pueden estar atentos, en la Secretaría de Infraestructura ustedes se pueden dar cuenta cómo va el desarrollo de la licitación para las intervenciones educativas.

**Tiene la palabra la niña Evelyn Sánchez con el tema educación manifestando:** para decirle a la doctora el guarda esperamos que realmente sea permanente y al Concejal Villa, la mayoría de nuestras instituciones públicas cuentan con técnico en Sena, pero esto no es lo que necesitamos realmente lo que necesitamos es universidades públicas, becas para estudiantes graduados de instituciones públicas, quería preguntar qué ha pasado con el puesto de salud del puesto San Jorge.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice:** ahora que habla del Sena y universidades públicas yo aquí le voy a regalar un libro para que se dé cuenta que estamos en pañales de las universidades públicas en Colombia.

**Tiene la palabra el costal Hermes Ruiz y dice:** por supuesto que necesitamos universidades públicas, yo planteo que deberíamos hacer aperturas a otras carreras que coincidan con las necesidades del sector empresarial, con el tema de salud vamos a escribirle a la Secretaría de Salud y al hospital para que nos responda su inquietud, respecto a lo que plantea Kevin lo que sucede en la carrera cuarta con séptima en el terminalito, aquí se ha dicho varias veces que ese no debe ser un punto de recoger pasajeros porque hay una institución educativa, jóvenes y niños, en hora buena la Secretaría de Tránsito pone en permanencia este regulador que ojalá sea siempre pero también depende en parte del tema de cultura, para lo que planteo lo vamos hacer nosotros también a través de la Secretaría general escribirle a la Secretaría de Paz y Convivencia, la policía estén enterados de la inquietud que ustedes tienen en solucionar ese tema.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** destacó que los jóvenes vengan aquí a participar para mí es importante que estén aquí, la realidad es que no hay plata para la educación pública del gobierno nacional, una es la educación para el trabajo y otra para

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

el conocimiento y no todo el mundo tiene que ir para la educación para el trabajo, la sociedad se dinamiza, avanza y desarrolla si se invierte en investigación, nosotros aquí de un presupuesto que se está aprobando \$303,000 millones, 86,000 millones son para educación en el presupuesto, en infraestructura educativa estamos acabando de aprobar un crédito de \$30,000,000,000, cuanto pone la nación, cero pesos, por eso una tarea de Hacienda, de Infraestructura, Planeación es que nosotros tenemos que salir que el gobierno nacional comience a participar en la cofinanciación de proyectos en nuestro municipio, desde este Concejo también hemos levantado la voz y hemos solicitado que haya un convenio con la universidad del Valle y el municipio en contraprestación de la plata que se invirtió allá. Una de las preguntas que se le ha hecho a la Secretaría de Salud es el centro de salud de la comuna uno.

**El presidente dice:** la Secretaría de Salud está citada para el día 18, la persona inscrita por favor estar atenta para la respuesta de la secretaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 18:35 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 17 de octubre del 2018, a partir de las 09:00 horas.

  
**OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)